

VIAJE DE ESTUDIO

PÓLIZA DEL TRANSPORTE

La empresa de transporte comercial o transporte contratado es el método más conveniente para usar para los viajes de estudio y, cuando posible, este modo de transporte debe ser proveído. El uso de los vehículos privados de pasajeros es disuadido y debe ser evitado si es posible. Si las empresas de transporte comercial están usadas (por ejemplo: las líneas aéreas comerciales, los trenes, o autobuses), no información adicional es requerida. Sin embargo, si se contrata un transporte, los contratos firmados se deben ejecutar con un acuerdo apropiado que exime de responsabilidades y protege la parroquia/escuela y el (Archi)Diócesis. También, los contratos de transporte deben proveer una prueba de seguro con límites mínimos de seguro de \$2,000,000 de Límite Individual Combinado.

Contrato de Arrendamiento de Vehículos

Si un vehículo está contrato de arrendamiento, alquilado, o prestado para transportar los participantes al o del un evento, obtenga el seguro apropiado. La cobertura puede ser comprada a través de la compañía de alquilar o de su agente local. Si la cobertura de automóvil es provista a través de Catholic Mutual, póngase en contacto con su Representante de Servicios de Miembro. **LA COBERTURA NO SE PUEDE ASUMIR AUTOMÁTICAMENTE PARA LOS VEHÍCULOS ARRENDADOS, ALQUILADOS, O PRESTADOS.**

Vehículos privados de pasajeros

Si tiene que usar un vehículo privado de pasajeros, entonces la siguiente información debe ser proporcionada y esta información tiene que certificar por el conductor en cuestión.

1. El conductor tiene que tener 21 años o más.
2. El conductor tiene una licencia de conducir válida, de no prueba, y no invalideces físicos que pueden afectar su capacidad de manejar el vehículo con seguridad.
3. El vehículo tiene que tener una matrícula válida y vigente y placas válidas y vigentes.
4. El vehículo tiene que ser asegurado para los siguientes límites mínimos: \$100,000 por persona/\$300,000 por incidente.

Obtenga una **Hoja de Información del Conductor** firmada de cada conductor antes del viaje de estudio.

Cada conductor y/o acompañante se debe dar una copia del itinerario aprobado, incluso la ruta a seguir y un resumen de sus responsabilidades.

Limitaciones de distancia (para el transporte no contratado)

1. Las millas máximas diarias conducidas no deben exceder 500 millas por el vehículo.
2. El número máximo de millas consecutivas conducidas no deben exceder 250 millas por conductor sin por lo menos un descanso de 30 minutos.

HOJA DE INFORMACIÓN DEL CONDUCTOR

El Conductor

Nombre _____ Fecha de nacimiento _____
Dirección _____ Teléfono particular _____
Número de licencia _____ Teléfono celular _____
Fecha de expiración _____

Vehículo que usará

Nombre del dueño _____ Modelo del vehículo _____
Dirección del dueño _____ Marca del vehículo _____
Número de placa _____ Año del vehículo _____
Fecha de expiración _____

Si se va a usar más de un vehículo, la información mencionada deberá presentar para cada vehículo.

Información de seguro

Compañía de seguro _____ Límites de responsabilidad de póliza _____
(*Por favor nota: El límite de responsabilidad mínimo y aceptable para los vehículos privados es \$100,000/\$300,000)

Para proveer la seguridad de nuestros estudiantes u otros miembros de la parroquia/escuela y la gente que servimos, tenemos que preguntarle a cada conductor voluntario a contestar las siguientes preguntas:

- | | CIERTO | FALSO |
|---|---------------|--------------|
| 1. NO he tenido una condena para una infracción que implica las drogas o el alcohol (como manejando embriagado o manejando en estado embriaguez) en los últimos tres años. | _____ | _____ |
| 2. NO he tenido dos o más condenas para una infracción que implica las drogas o el alcohol ((como manejando embriagado o manejando en estado embriaguez) en los últimos siete años. | _____ | _____ |
| 3. No he tenido más de tres violaciones en movimiento o accidentes en los últimos tres años, | _____ | _____ |

Por favor sea consciente que como un conductor voluntario, su seguro es primario.

Certificación

Certifico que la información dada en esta forma es verdad y correcta al mejor de mi conocimiento. Entiendo que manejar para el ministerio de Iglesia es una responsabilidad profunda y ejerzo cuidado extremo y diligencia debida cuando estoy manejando. Entiendo que como un conductor voluntario, tengo que tener 21 años o más, tener una licencia de conducir válida, tener una licencia actual y correcta y matrícula del vehículo, y tener la cobertura requerida de seguro en efecto para cualquier vehículo usado para transportar estudiantes. Estoy de acuerdo en que se abstendrá de usar un teléfono celular u otro dispositivo electrónico mientras que yo esté manejando mi vehículo.

Firma

Fecha